



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 36  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día siete de febrero del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dra. Rosario Medel Ortíz, Dr. Armando Aparicio Rentería, M. en C. Héctor Cruz Jiménez y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de Sesión Extraordinaria de fecha cinco de febrero del año en curso, suscrita por la Directora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes.
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 3) Revisión de solicitudes para ocupar las dos plazas vacantes como Plaza de Investigador de Tiempo Completo Interino (periodo febrero-julio 2019)
- 4) Asuntos generales

En esta sesión no se presentaron asuntos generales. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** El Consejo Técnico revisó la documentación presentada por la Dra. Olivia Márquez Fernández donde solicita ocupar el perfil 1 de las plazas vacantes, el cual se describe a continuación: **Perfil 1**, Licenciado en Químico Farmacéutico Biólogo, con Posgrado en Biotecnología y experiencia comprobable en trabajo de laboratorio, gabinete (base de datos y análisis estadísticos), manejo de equipo especializado y conocimiento en la implementación de técnicas de cultivo de tejido, marcadores moleculares y fitoquímica de plantas. Con capacidad de trabajo en equipo, gestión de proyectos de investigación, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo al Plan de Desarrollo de la Entidad. Después verificar que la documentación estaba completa y el perfil de la Dra. Márquez estaba de acuerdo con lo solicitado, el Consejo Técnico avala su contratación para el semestre febrero-julio 2019.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 36  
Consejo Técnico**

**SEGUNDO.** El Consejo Técnico reviso la solicitud recibida para cubrir el perfil número 2 que a continuación se transcribe. **Perfil 2**, Licenciado en Biología, con Maestría en Ciencias Biológicas y grado de Doctor en Ciencias (Titulado) adquirido en instancias académicas pertenecientes al PNPC o Internacionales, de preferencia con reconocimiento a sus méritos académicos dentro de sus estudios de posgrado, con experiencia profesional demostrable en el monitoreo del potencial que presenta la vegetación en áreas urbanas para la remoción de contaminantes atmosféricos y de docencia (licenciatura y posgrado). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores o con producción académica para obtenerlo en la convocatoria siguiente. Con capacidad de trabajo en equipo, gestión de proyectos de investigación, iniciativa y compromiso en cumplir metas planteadas de acuerdo al Plan de Desarrollo de la Entidad. Después de la revisión de la documentación presentada por el Dr. Edison Armando Díaz Álvarez, y al verificar que la documentación está completa y el perfil se adecúa a lo solicitado en la convocatoria, el Consejo Técnico avala la contratación del Dr. Díaz para el periodo correspondiente al Semestre febrero – julio del 2019.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.

Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Directora

Dra. Claudia Álvarez Aquino  
Secretaria

Consejeros:

Dra. Rosario Medel Ortíz

Dr. Armando Aparicio Rentería

M.en C. Héctor Cruz Jiménez

Dr. Héctor Viveros Viveros